

Dossiê

Partidos, Elecciones y Procesos Políticos en América Latina

Institucionalidad interna y declive electoral Las elecciones de dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD en 2015¹

*Internal Rules and electoral declining
The election of national leaders of the PRI, PAN
and PRD in 2015*

Víctor Reynoso

Docente da Universidad de las Américas Puebla
victorm.reynoso@udlap.mx

Monika Frankenberger

Discente de Pós-Graduação da Universidad de las Américas Puebla
monika.frankenbergerml@udlap.mx

Resumen: En 2015 los tres principales partidos políticos mexicanos renovaron sus presidencias nacionales. Lo hicieron en el contexto de la elección federal intermedia en la que los tres partidos tuvieron menos del 75% del total de los diputados (en 1997 obtuvieron más del 97%) lo que puede considerarse un cambio en el sistema de partido en México. La ponencia se pregunta si este cambio y sus implicaciones han afectado la manera como estos tres partidos eligieron a sus dirigentes nacionales. El PRI pareció volver a sus normas tradicionales con candidato único avalado por el presidente de la república. El PAN tuvo su segunda elección con votación de toda la militancia, y el nivel de conflicto llegó al grado de ser calificado por un dirigente de este partido como un “frenesí autodestructivo”. El PRD se paralizó por los conflictos internos y las escisiones que dieron lugar a un nuevo partido, MORENA, y buscó la solución en un político externo al partido. Interesa analizar qué tipo de institucionalidad y de creencias de legitimidad expresan estos procesos. En junio de 2016, después de las elecciones locales de ese año, los dirigentes nacionales del PRI y del PRD electos en 2015 renunciaron. Se

¹ Una versión preliminar de este texto fue presentada como ponencia en el 8º Congreso Internacional del Consejo Europeo de Investigación sobre América Latina, Salamanca, España el 29 de Junio del 2016

presenta como postfacio una reflexión sobre esas renunciadas.

Palabras clave: México, institucionalidad interna, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática.

Abstract: In 2015, the three major Mexican political parties renewed their national presidencies. It was made in the context of the election federal intermediate, in which the three parties had less than the 75% of the total of them members (in 1997 obtained more than the 97%) what can consider is a change in the system of party in Mexico. The paper asked if this change and its implications have affected the way as these three parties chose their national leaders. The PRI appeared to return to its traditional standards with only candidate endorsed by the President of the Republic. PAN had its second election with the vote of entire militancy, and the level of conflict came to the grade to be qualified by a leader of this party as a "self-destructive frenzy". The PRD was paralyzed by internal conflicts and divisions that gave rise to a new party, MORENA, and looked for the solution in an politician external to the party. We want to analyze what kind of institutions and beliefs of legitimacy express these processes. In June 2016, after the local elections of that year, the national leadership of the PRI and the PRD elected in 2015 resigned. A reflection on these disclaimers is presented as afterword.

Keywords: Mexico, internal rules, Revolutionary Institutional Party, National Action Party, Party of the Democratic Revolution.

Introducción

En esta ponencia analizamos tres elecciones internas de los principales partidos políticos en México. Las tres tuvieron lugar en 2015. La idea es continuar investigaciones anteriores en donde hemos planteado que los partidos políticos mexicanos se distinguen entre sí por su institucionalidad partidaria, es decir, por las normas que estructuran las decisiones de sus dirigentes y militantes.

Originalmente, y de manera simplificada, planteamos que el PRI ha seguido una institucionalidad basada en la legitimidad tradicional, en las normas no escritas que la organización ha construido a lo largo de su historia. El PAN, adversario del PRI desde su fundación, se ha centrado en una institucionalidad centrada en las reglas escritas: formal-legal, en el lenguaje weberiano. El PRD tuvo una legitimidad dual en sus primeros años: carismática y basada en los grupos o fracciones internas formalmente organizados y reconocidos en los estatutos partidarios.

Pero los partidos políticos no son estáticos. Aunque el sistema de partidos en México ha mostrado una continuidad rara en América Latina y en otros países de desarrollo similar (el PRI tenía en 2015 86 años, el PAN 76 y el PRD 26), estos partidos han cambiado.

Interesa en la ponencia ver qué continuidades y cambios muestran en una de sus decisiones internas más importantes: la elección de su dirigencia nacional.

Partimos de las hipótesis ya señaladas. Recuperamos el contexto político de 2015 para situar a cada organización en él, y tratar de ver si dicho contexto influyó o no en la institucionalidad analizada.

1. La buena institucionalidad o buena gobernanza

¿Cómo debe ser la buena institucionalidad o buena gobernanza dentro de un partido político en una democracia? Hay una respuesta rápida y fácil: debe basarse en la regla de la mayoría, dado que es esta la regla central de la democracia, y la práctica debe ajustarse a las reglas escritas, sin espacio para desviaciones discrecionales.

El problema de esta respuesta rápida y fácil es por una parte que no considera los costos y las consecuencias. En un mundo de ciudadanos totales, comprometidos de tiempo completo con la vida pública y dentro de ella con la vida partidaria, no habría problema. Pero en el mundo real los ciudadanos no pueden, por diversas razones, comprometerse totalmente con los partidos. No pueden participar en la vida interna de todos los partidos, ni siquiera en el de su preferencia.

En la política real, más en los partidos contemporáneos considerados como “partidos escoba” o “atrapa-todo”, la participación ciudadana es mínima o inexistente. La participación de los militantes está también muy limitada. El ciudadano contemporáneo encuentra muy pocas razones para dedicar recursos, tiempo y dinero, a un partido político.

Es más fácil, en un país con el PIB per cápita de México, “comprar” votos para una elección interna que lograr la participación ciudadana. Esta sería, y ha sido, una consecuencia del voto mayoritario dentro de una organización partidaria. Un ejemplo de lo anterior puede ser el caso del “refrendo” que realizó el Partido Acción Nacional en 2013. Este partido se precia de tener el único padrón confiable entre todos los partidos mexicanos. Pero en el año señalado redujo en un 80% el número de sus militantes: de casi un millón 900 mil quedó en menos de 400 mil. Había varias razones para esta reducción. Una de ellas fue que habían ingresado al partido personas sin militancia como parte de redes clientelares para ser usadas en las elecciones internas del partido. (Reynoso 2014: 30).

Otra es el costo de la competencia interna. Se dice que las campañas deben ser de propuestas, no de denostaciones al adversario. Pero es algo que rara vez sucede. Además de las propuestas, o más que las propuestas, las campañas eficaces son las que logran la descalificación del adversario. Una elección puede llegar a parecerse a una guerra civil, en el ámbito de declaraciones y acusaciones. Sea una elección para un cargo público o una interna a un partido político. Hay varios ejemplos de esto en las elecciones mexicanas. Los más notables, el proceso interno del PRI para elegir su candidato a la presidencia para 2006 y las elecciones del PRD para elegir a su dirigente nacional en 2008. En el caso del PRI, el desgaste interno que produjo la competencia entre priistas dio lugar al peor resultado electoral en una elección presidencial en la historia de ese partido (Hernández Rodríguez 2009). En PRD la elección interna de ese año tuvo que ser decidida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ocho meses después de la misma.

Por supuesto hay propuestas en el sentido de que el buen funcionamiento de los partidos políticos no necesariamente tiene que ver con su democracia interna, entendida como la regla de la mayoría. Giovanni Sartori tiene una respuesta clara al respecto. Recupera la tesis de la "ley de hierro de la oligarquía" de Robert Michels, según la cual "quien dice organización, dice oligarquía", es decir, toda organización niega la democracia al depositar un poder excesivo en los líderes. Michels centra su propuesta y análisis en los partidos políticos.

Sin tratar de refutar la tesis, Sartori se centra en una cuestión: de la premisa de que los partidos no son democráticos no se deriva la conclusión de que la democracia no es democracia:

La cuestión es que la democracia a lo grande, de conjunto, no es una *suma* estática de las organizaciones que la componen; es, por el contrario, el *producto* (dinámico) de sus *interacciones* (Sartori: 126, cursivas en el original).

Los partidos no están organizados en principio, nos dice, para ser democráticos, sino para ser ordenados y eficientes (Sartori 126-127). Pero la clave de su argumento está en la distinción entre suma y producto. La democracia moderna no se basa en que haya partidos democráticos que "sumen" su democracia y den lugar a una democracia

nacional, “de conjunto”. Se basa en que las organizaciones partidarias compitan entre ellas, se sometan al juicio del elector, y que con esto produzcan bienes públicos.

Se puede plantar una analogía con algún mercado económico, el automotriz por ejemplo. Para que las empresas automotrices funcionen bien, es decir, para que ofrezcan productos de buena calidad y buenos precios, ¿le importa mucho al consumidor cómo se organizan internamente? No. Eso no es cuestión. La cuestión es el resultado: buenos automóviles a buenos precios. La competencia entre las empresas protege a los consumidores. En la democracia, la competencia entre partidos se espera dé lugar a buenos candidatos y buenos gobiernos. Cómo cada partido se organiza para ofrecer buenos candidatos y dar lugar a buenos gobiernos no es tema que interese a la dinámica democrática.

La buena institucionalidad o buena gobernanza no necesariamente pasa por la regla de la mayoría. Pasa por que la organización o el partido tenga la capacidad de realizar sus fines (en el caso de los partidos: buenos candidatos y buenos gobiernos, entre otras cosas) con eficacia y eficiencia, es decir, sin costos políticos, económicos, humanos, etcétera, demasiado altos.

El concepto de institucionalidad

Desde hace varios años el institucionalismo ha sido dominante en algunas corrientes de la ciencia política y la economía. Al extenderse, ha tomado formas y contenidos en ocasiones muy diversos. Interesa aquí destacar tres. Primero, la noción más básica o general; luego la incorporación del concepto a la teoría de partidos hecha por Angelo Panbianco; y finalmente una especie de síntesis presentada recientemente por Jean Francois Prud'Homme.

Las instituciones han sido definidas como “reglas del juego” o “normas”, escritas y no escritas, que dan forma a la acción de los seres humanos. Por ejemplo, en la célebre definición de Douglass C. North:

Las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Por consiguiente, estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico.²

² North: 13.

En una revisión de las diversas versiones contemporáneas del institucionalismo, Peters da una definición análoga, como una estructura que da pautas para las interacciones de los actores:

Quizá el elemento más importante de una institución sea que es, de alguna manera, un rasgo estructural de la sociedad y/o la forma de gobierno. Esta estructura puede ser formal... o informal... Una institución trasciende a los individuos a través de cierto conjunto de interacciones pautadas que son predecibles según las relaciones específicas que existen entre los actores (36).

Normas, pautas, reglas, estructuras: eso son, en principio, las instituciones. Peters profundiza más en la definición. Considera que hay al menos seis escuelas distintas en ciencia política que se ven a sí mismas como institucionalistas. (Peters: 37-39). Para aclarar el panorama, este autor propone cuatro rasgos comunes a todos los enfoques institucionales. El primero y más importante a su juicio es el carácter "estructural" de las instituciones, que expresa de la siguiente manera:

Una institución trasciende a los individuos a través de cierto conjunto de interacciones pautadas que son predecibles según las relaciones específicas que existen entre los actores. (Peters: 36)

Además de lo anterior, esta estructura o "conjunto de interacciones pautadas" debe tener "cierta estabilidad a través del tiempo", debe afectar el comportamiento individual y por último "entre los miembros de la institución debe haber un cierto sentido de valores compartidos" (Peters: 36-37).

Las reglas que conforman a las instituciones pueden ser escritas y no escritas. Todas las organizaciones tienen una institucionalidad que combina ambos tipos de reglas o normas, las formales y las informales. La manera en que se da esta combinación, la proporción entre unas y otras, da la especificidad de la organización. Esta combinación es un dilema clásico en la teoría de las organizaciones. Ha sido planteado por James Q. Wilson como la tensión entre dos valores en competencia: las normas escritas y la discrecionalidad al aplicarlas.

La dificultad de establecer un balance razonable entre normas y discrecionalidad es un viejo problema para el que no hay una solución "objetiva", del mismo modo que no la hay para otros valores humanos en competencia, como libertad y orden, amor y disciplina, o cambio y estabilidad. Lo mejor que podemos hacer es sensibili-

zarnos sobre las ganancias y las pérdidas asociadas a gobernar por normas más que por discrecionalidad (Wilson, 1989: 342).

Estos son los rasgos principales de una institución. Está además el concepto de institucionalidad, de la cual puede haber grados: hay institucionalidades altas y bajas.

¿Qué distingue a una organización con alto nivel de institucionalización de una con baja institucionalidad? Podríamos decir que la capacidad de tomar sus decisiones, alcanzar sus objetivos y de resolver sus conflictos de manera “eficiente”, es decir, sin altos costos. Entre esas decisiones hay que ubicar prioritariamente las que implican disputas por el poder: nominación de dirigentes y candidatos.

Una baja institucionalidad puede dar lugar a conflictos costosos, a enfrentamientos, a pérdidas de tiempo y de imagen ante la ciudadanía. Una alta institucionalidad resuelve las disputas por el poder sin estos conflictos.

El planteamiento es pertinente porque no basta con aprobar normas escritas para que éstas se apliquen e incidan en la institucionalidad en el sentido preciso para el que fueron diseñadas. Pueden dar lugar a efectos distintos, incluso contrarios, a los esperados.

La noción de institucionalización, entendida de este modo, nos lleva a la teorización propuesta por Angelo Panebianco. Panebianco presenta un concepto de institucionalización como consolidación organizativa. Aunque les da algún lugar, prácticamente deja de lado a las reglas o pautas.

Otra propuesta de análisis institucional que, preocupada también por la cuestión de Panebianco —la institucionalización como consolidación de la organización— y que recupera además la idea de instituciones como normas, es la de Samuel Huntington:

La conocida definición de institucionalización acuñada por Huntington, retomada de la sociología de las organizaciones, pone énfasis en el proceso mediante el cual *las organizaciones y sus procedimientos adquieren valor y estabilidad*. Según Huntington, el grado de institucionalización se podría medir a partir de las siguientes dimensiones: *adaptabilidad, complejidad, autonomía y coherencia* de las organizaciones y de sus procedimientos.³

3 Prud'Homme 2014: 257. El texto de Huntington referido es *El orden político en las sociedades en cambio*, ed. Paidós, Buenos Aires, 1968. Cursivas de VR.

El vínculo entre la noción básica de institución y la idea de institucionalización como estabilidad organizativa está en la idea de “procedimientos”, que se entiende que llegan a ser normas o pautas, cuando “adquieren valor y estabilidad”. En esta misma línea pueden considerarse las dos dimensiones que, a juicio de Prud’Homme, predominan en los estudios de la institucionalización de los partidos políticos en América Latina: la “estabilidad de los procedimientos de las organizaciones” y la “valoración de la organización en sí mediante la lealtad a una cultura organizacional”.⁴

Un concepto de institucionalización que abarque estas dos dimensiones pueden considerarse como una síntesis entre la noción teórica de institución, como conjunto de reglas escritas y no escritas (o procedimientos) y el de consolidación organizativa. Es un concepto que permite observar los procesos internos de los partidos, para ubicar el “grado” de institucionalización: qué tanto los procedimientos para tomar las principales decisiones son estables, y qué tanto hay lealtad hacia la cultura organizacional.

La institucionalidad de los partidos políticos mexicanos

La aplicación de esta perspectiva de la institucionalidad a los partidos políticos en México puede dar resultados interesantes. Los partidos políticos en México tienen formas y grados notablemente distintos.

El PRI, por ejemplo, fue un caso muy notable de alta institucionalidad, con una peculiaridad no menos notable: tuvo su base en normas no escritas. Fue un arquetipo, algo diseñado por la propia realidad mexicana, y no por una mente maestra. Sus reglas han sido eficientes durante décadas para resolver problemas de poder en una sociedad compleja. Y en estas normas han predominado las no escritas sobre las escritas.

No fue ciertamente algo que brotara espontáneamente: tuvo sus antecedentes en las ideas de Obregón sobre un partido político en México, que recuperaban la tradición política mexicana del siglo XIX. Calles y sus colaboradores trataron la cuestión de cómo podría ser un partido político en México, incluso estudiaron experiencias de otros países. Pero el resultado finalmente fue una adecuación muy peculiar, única, a la realidad mexicana.

El PAN, nacido en oposición y contraposición al PRI, sostuvo desde el principio una normatividad escrita, formal. No fue algo casual, sino resultado de la oposición de los

⁴ Ídem: 105.

fundadores al régimen priista. Esta organización fue más un ideal que un arquetipo, más un diseño que un resultado de las prácticas humanas acumuladas en el tiempo. El ser oposición permanente durante décadas le dio un nicho que le permitió conservar esa institucionalidad.

El PRD es distinto a los dos anteriores. Su origen en un liderazgo carismático —y el aparente regreso a ese tipo de liderazgo, ahora en la figura de López Obrador— le dan una institucionalidad muy distinta a la del PRI y del PAN.

Esta institucionalidad originaria de los tres principales partidos en México, que trascendió al momento de la fundación de los mismos, puede ser vinculada a la idea weberiana de tipos de legitimidad. El modelo priista obedece ante todo a una legitimidad “tradicional”, basada en el respeto de normas no escritas producto de un complejo arreglo, resultado a su vez de experiencias de la clase política mexicana. El PAN, tendría desde su origen la pretensión de una legitimidad “racional”, es decir, basada en normas escritas. El PRD obedecería por el contrario al modelo de legitimidad “carismática”. No hace falta recordar que se trata de tipos ideales, no de descripciones de la realidad.

2. El contexto de 2015: caída de los tres mayores y candidatos independientes

El actual sistema de partidos en México, al menos si consideramos su expresión en la cámara de diputados federal, se inicia en 1997. Hay varias razones para sustentar este corte, principalmente la reforma electoral de 1996 que quitó al poder ejecutivo federal el control de las elecciones (desde 1946 el Secretario de Gobernación había presidido el organismo electoral) y lo puso en manos de ciudadanos sin militancia partidista. Uno de los efectos fue que, también por primera vez, el PRI perdiera la mayoría absoluta de los diputados a partir de la elección de 1997. Ni el PRI ni ningún otro partido han tenido esa mayoría desde 1997.

El periodo ha tenido cierta homogeneidad: además de ningún partido con mayoría absoluta, el PRI casi siempre ha sido la primera fuerza, el PAN la segunda y el PRD la tercera. Pero ha habido cambios en las siete legislaturas que hasta ahora conforman esta etapa de la cámara de diputados en México. El más claro, o el más importante, es

la tendencia de los tres principales partidos políticos a perder votos. La mostramos en el cuadro 1.

Al inicio del periodo, en 1997, los tres partidos tenían el 97% de los diputados y el 91% de los votos. En 2015 solamente el 73% de los diputados y el 61% de la votación. En el primer año no hay duda de que se trataba de un sistema tripartidista. En 2015 ya no, sobre todo si atendemos no al número de diputados sino al número de votos. PRI, PAN y PRD, que en 1997 tenían el 91% de los votos ahora apenas tienen el 61%. En 18 años perdieron la tercera parte de su votación. Partidos distintos a los tres mayores reciben casi el 40% de la votación.

Es importante destacar que esta caída es una *tendencia*, que casi en cada elección los tres partidos mayores pierden votos y diputados. Como puede verse en el cuadro 1, en el periodo pierden 120 diputados, el 23.8% de los que tenían en 1997. La pérdida de votos es mayor: 30.3 puntos porcentuales. Si vemos los cambios años por año veremos que estos datos son la acumulación de pérdidas graduales, elección por elección.

En el mismo cuadro puede verse que el sistema electoral mexicano sobrerrepresenta a estos tres partidos: casi en todos los casos tienen más diputados que votos. Las excepciones son las elecciones presidenciales de 2000 y 2006, pero la explicación está en las coaliciones. Los porcentajes de votos en el cuadro no indican solo los del PRI, PAN o PRD, sino la suma de sus votos con los de los partidos coaligados. La sobrerrepresentación ha mitigado la caída del tripartidismo, pero la tendencia a la caída es clara.

Cuadro 1: Diputados federales y votos de los tres principales partidos (PAN, PRI y PRD). 1997-2015

Año	1997	2000	2003	2006	2009	2012	2015	Diferencia 1997-2015
Diputados	486	469	468	437	446	426	366	120
	97%	94%	94%	87%	89%	85%	73%	23.8
Votación	91%	94%	88%	93%	81%	76%	61%	30.3
Proporción	1.06	1.00	1.06	0.94	1.10	1.12	1.20	
Diferencia diputados-votos	5.8	0	5.4	-5.5	7.8	9.2	12.3	

Fuente: IFE e INE.

Este gradual pero claro desalineamiento electoral seguramente tiene que ver con el creciente rechazo de la ciudadanía a los partidos políticos. Los partidos en México son

considerados por la mayoría de los ciudadanos entre las instituciones menos confiables. Lo que dio lugar a una novedad en el escenario electoral del país: los candidatos independientes. Hasta hace uno años este tipo de candidatos no tenían validez legal: para ser candidato a cualquier cargo de elección había que ser postulado por un partido político. Después de una querrela que llegó al ámbito internacional, la Constitución del país tuvo que ser cambiada para aceptar las candidaturas independientes.

En junio de 2015, por primera vez en las elecciones mexicanas, hubo candidatos independientes. Tres resultaron ganadores: Jaime Rodríguez Calderón, “El Bronco” en la gubernatura de Nuevo León, Manuel Clouthier, en el distrito federal 5 (Culiacán) de Sinaloa, y Pedro Kumamoto Aguilar, en el distrito local 10 de Jalisco. Estadísticamente estos triunfos no significan nada, o casi nada.⁵ Simbólicamente son muy importantes: muestran el descontento de sectores de la ciudadanía hacia los partidos y significan que las organizaciones partidarias han perdido el monopolio del acceso a los cargos públicos.

Cuadro 2: Votaciones por el PAN, PRI y PRD. 1997-2015

	1997	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2015/1997	1997-2015
PAN	26.6%	38.2%	31.8%	34.2%	29.6%	27.3%	21.0%	79%	5.6%
PRI	39.1%	36.9%	38.1%	28.9%	38.9%	31.5%	29.2%	74.6%	9.9%
PRD	25.7%	18.7%	18.2%	29.7%	12.9%	17.3%	10.9%	42.3%	14.8%
TOTAL	91.4%	93.8%	88.2%	92.9%	81.4%	76.0%	61.1%	67%	30.4%

Tendencia a la pérdida de votos, surgimiento de los candidatos independientes, rechazo de amplios sectores de la opinión pública a los principales partidos: ese es el contexto en el que PRI, PAN y PRD eligieron a sus presidentes nacionales. En 2015 coincidieron las renovaciones de las dirigencias nacionales de los tres partidos. En el cuadro presentamos los candidatos en cada uno de ellos, el método y la fecha de elección y el resultado. En los incisos siguientes analizaremos cada uno de los procesos con el objetivo de ver la institucionalidad que siguieron, y si ésta significa continuidad o novedades en la historia de cada organización partidaria.

⁵ El estado de Nuevo León es el tercero en el país por la importancia de su PIB, solo superado por el Estado de México y la Ciudad de México. Es el octavo en número de habitantes. La zona metropolitana de su capital es la tercera del país.

Cuadro 3: Elección de los dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD en 2015

Partido	Candidatos	Método de elección	Fecha de elección	Resultado
PAN	Javier Corral y Ricardo Anaya	Toda la militancia	16 agosto	Gana Anaya con 81.9% de los votos
PRI	Manlio Fabio Beltrones (único)	Comisión Nacional de Procesos Internos	20 agosto	Una sola fórmula
PRD	Agustín Basave, Fernando Belaunzarán y Onel Ortiz Fragoso	Consejo Nacional Electivo. Voto abierto.	7 noviembre	Gana Basave con 97% de los votos.

3. PRI: regreso a las tradiciones

El Partido Revolucionario Institucional siguió en su institucionalidad interna lo que podríamos llamar una lógica “tradicional”, es decir, producto de las prácticas que a lo largo de su historia se fue dando. Fueron reglas no escritas, pero vigentes y funcionales, que resolvieron los problemas de la organización. Al parecer la designación del presidente nacional del PRI era una decisión del presidente de la república en turno. No consideramos aquí en base a qué criterios se tomaba esa decisión, en qué casos fue más o menos arbitraria y en qué casos se consideró el contexto: las necesidades políticas, las correlaciones de fuerzas, el perfil necesario para el cargo. Simplemente recuperamos la idea de que las decisiones más importantes del partido, como la designación de su presidente nacional, se tomaban desde la presidencia de la república.⁶

Nuestra hipótesis central es que el PRI, en la época del sistema de partido hegemónico, fue en última instancia, dependiente del titular del Ejecutivo Federal. Prevalció la regla no escrita de que este partido, más que un partido autónomo, era parte de un complejo entramado político encabezado por el presidente de la República. Esto lo podemos ver, hipotéticamente, en que muy pocos presidentes del PRI terminaron los cuatro años para los que fueron nombrados. Lo que habla de una organización partidaria sin autonomía, dependiente de decisiones externas, pues la norma que fijaba una duración de cuatro años para sus presidentes no se cumplía. Podemos suponer

⁶ En este sentido concluye Hernández Rodríguez su detallado análisis de las propuestas de reforma del PRI a mediados de los sesenta, impulsadas por su presidente Carlos A. Madrazo: “Después de 1965 fue evidente que si algún cambio experimentaría el PRI no sería por iniciativa propia sino porque, acaso, el Ejecutivo lo decidiera” (Hernández Rodríguez 2016: 150).

que el presidente de la república cambiaba al presidente del partido según sus criterios y perspectivas políticas. Esto es claro en los sexenios de Salinas y Zedillo. Y cambia con la alternancia.

La dependencia del PRI del presidente de la república era tal que se llegó a pensar que, si el partido perdía la presidencia, desaparecería. En el 2000 el partido perdió la presidencia. Pero no desapareció. Continuó como el partido más importante del país y recuperó el ejecutivo federal en 2012. En parte la estructura priista se apoyó en los gobernadores de este partido; en parte sobrevivió porque tenía raíces en la sociedad.⁷

La hipótesis que plantea que los presidentes del PRI eran nombrados o destituidos por el presidente de la República parece fortalecerse en los sexenios de Salinas y Zedillo, cuando los Dirigentes Nacionales no terminan su periodo establecido en los estatutos del partido. En el sexenio de Carlos Salinas hubo cinco presidentes y en el de Ernesto Zedillo seis. Lo que da a entender que en el partido existía una falta de autonomía institucional.

En el mandato del ex Presidente Zedillo el PRI pierde la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, lo que hizo que “fuera necesario cambiar la opinión del electorado, para ello democratizar su vida interna apareció como una tarea impostergable” (Mirón, 2011: 228). Comienza una “sana distancia” hacia el partido, con lo que se formaliza la desarticulación entre el Presidente y partido. Sin embargo “en diciembre de 1997 Zedillo colocó en la dirigencia del partido a Mariano Palacios Alcocer” (Mirón, 2011: 231), la “sana distancia” entre el presidente y el partido nunca cuajó.

Cuadro 4: Presidentes nacionales del PRI

Nombre	Inicio	Fin
Lic. Adolfo Lugo Verduzco	Diciembre 1982	Noviembre 1986
Lic. Jorge de la Vega Domínguez	Noviembre 1986	Diciembre 1988
Lic. Luis Donald Colosio Murrieta	Diciembre 1988	Abril 1992
Lic. Rafael Rodríguez Barrera	Abril 1992	Mayo 1992
Lic. Genaro Borrego Estrada	Mayo 1992	Marzo 1993
Lic. Fernando Ortiz Arana	Marzo 1993	Mayo 1994
Lic. Ignacio Pichardo Pagaza	Mayo 1994	Diciembre 1994

⁷ Aunque la ausencia del presidente de la República priista sí dio lugar a crisis. Fue el caso cuando Roberto Madrazo ganó la elección interna para la presidencia nacional del partido en 2002 y cuando ganó la candidatura para la elección presidencial de 2006. Véase por ejemplo el análisis de Mirón Lince (2011: 293-296).

Lic. María de los Ángeles Moreno Uriegas	Diciembre 1994	Agosto 1995
Dr. Santiago Oñate Laborde	Agosto 1995	Diciembre 1996
Lic. Humberto Roque Villanueva	Diciembre 1996	Septiembre 1997
Lic. Mariano Palacios Alcocer	Septiembre 1997	Marzo 1999
Lic. José Antonio González Fernández	Abril 1999	Noviembre 1999
Lic. Dulce María Sauri Riancho	Diciembre 1999	Marzo 2002
Lic. Roberto Madrazo Pintado	Marzo 2002	Agosto 2005
Lic. Mariano Palacios Alcocer	Agosto 2005	Marzo 2007
Lic. Beatriz Elena Paredes Rangel	Marzo 2007	Marzo 2011
Lic. Humberto Moreira Valdés	Marzo 2011	Diciembre 2011
Lic. María Cristina Díaz Salazar	Diciembre 2011	Diciembre 2011
Lic. Pedro Joaquín Coldwell	Diciembre 2011	Noviembre 2012
Lic. María Cristina Díaz Salazar	Noviembre 2012	Diciembre 2012
Dr. César Camacho Quiroz	Diciembre 2012	Agosto 2015
Manlio Fabio Beltrones	Agosto 2015	2019

La ausencia de autonomía del PRI, su dependencia del presidente de la República, evitaba los conflictos internos. Una forma de institucionalidad peculiar: sin autonomía y sin conflictos. Con la alternancia en la presidencia de la república en 2000 el PRI se ve obligado a la autonomía, y esto potencialmente, dará lugar a conflictos internos. Incluso el riesgo de la desaparición del partido.

Al perder la presidencia en el 2000, en el PRI comienza una nueva etapa, en donde se plantea el problema de quién controlaría la cúspide del partido. Con la alternancia el PRI se ve obligado a la autonomía, lo que dará lugar a conflictos internos, incluso el riesgo de la desaparición del partido. Sin embargo logra cierta estabilidad con el apoyo de los gobernadores y en la sociedad mexicana.

Cuando el PRI perdió la figura que le daba cohesión, se realizan las primeras elecciones de Presidente del CEN, lo que se hace de manera "horizontal" pues la militancia está al mando de ésta. Fue la primera vez que el PRI decide pedir la opinión de sus integrantes de todo nivel, y confiaba en que su voto se representaría plenamente. Roberto Madrazo sale electo como nuevo Presidente Nacional del PRI, tras unas primeras elecciones sin Presidente de la República muy conflictivas.

Madrazo toma posesión como nuevo Dirigente el 4 de marzo del 2002. Con 48.4 % (un millón 518 mil 63) de los votos, mientras su contrincante Beatriz Paredes obtuvo (un millón 466 mil 217) 46.7% votos. En unas elecciones tan cerradas, hubo varias acusaciones de fraude electoral, desconfianza e incredulidad contra la planilla de Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo. Tanto fueron los conflictos que hubo especulaciones de ruptura en el partido, pues estaba muy dividido entre facciones a favor y en contra del nuevo Dirigente.

En el 2005 Madrazo renuncia a la Dirigencia del PRI para buscar ser el candidato a la Presidencia del partido. Palacios Alcocer es designado Presidente interino del CEN, por segunda vez es Presidente Nacional del PRI. Otra vez la elección es controvertida, pues los estatutos del partido prohíben la segunda elección de un ex dirigente. Además fue electo por sobre el presunto derecho a la sucesión de la entonces Secretaria General Elba Esther Gordillo.

En marzo del 2007 llega Beatriz Paredes a la Dirigencia del partido, la cual es la primera en terminar el periodo oficial de los dirigentes. Tras tener elecciones nuevamente, Paredes es elegida por la militancia con 69.2% de los votos, gana por encima de Jackson. Paredes, una mujer con oficio político que evita conflicto dentro del partido en los años posteriores a su elección.

En 2011 hay un sustituto de la institucionalidad anterior: un precandidato que por su alta presencia en las encuestas va a jugar el papel de líder nacional del PRI al ser muy probablemente el próximo presidente del país.

Al finalizar su periodo Paredes en el 2011, llega a la Presidencia del Partido Humberto Moreira, el cual es acreditado por la Comisión de Procesos Internos del PRI, pues es candidato único. Jefe EPN, misma generación y cercanía. Sin embargo Moreira renuncia por reputación, tras el escándalo de corrupción en su Estado, Coahuila. Joaquín Codwell entra como sustituto de Moreira, sin embargo tampoco termina su periodo por que se incorpora al gabinete del presidente Enrique Peña Nieto. Camacho Quiroz, es electo por El Consejo Político Nacional del PRI, pues es el único que se registró para el mando.

En el 2011 tras los conflictos que hubo dentro del partido para la elección de Dirigente Nacional a partir del 2000, se puede observar otra etapa. Enrique Peña Nieto ya se posicionaba como futuro Presidente de la República, lo cual hace que juegue el papel de líder nacional. Los Dirigentes Nacionales del PRI se ven influenciados por esta figura.

Moreira era muy cercano a Peña Nieto y es “obligado” a renunciar por su mala reputación. Codwell renuncia al incorporarse al gabinete del actual Presidente. Por el otro lado todos ellos antes de Manilo Beltrones son candidatos únicos.

El actual Presidente Nacional del PRI Manilo Fabio Beltrones inició su militancia en las juventudes del PRI, fue Presidente del PRI en Sonora, Dirigente de la CNOP y Coordinador del Grupo parlamentario en ambas Cámaras. Ejerció el cargo de Diputado Federal en tres ocasiones y Senador de la República en dos. De 1985 a 1987 fue Secretario General de Gobierno en Sonora y Gobernador de Sonora 1991 – 1997)

Junto con Beltrones se registra como secretaria Carolina Monroy del Mazo prima segunda de Enrique Peña Nieto. Sobrina de Alfredo del Mazo, exgobernador del Estado de México (1981-1986) y tío de Peña Nieto. Se agregó a la fórmula una mujer para cumplir requisito de equidad género. El cual está señalado en el artículo 37 en los estatutos. Artículo 37. Los cargos de dirigencia de los comités Nacional, Estatales, del Distrito Federal, municipales y delegacionales, no incluirán una proporción mayor al 50% de militantes de un mismo sexo.

La Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI emitió el dictamen de registro en el que se declaran electos Beltrones y Monroy ya que fueron los únicos en presentar su solicitud. Beltrones es señalado como candidato de unidad.

La Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI conforme a lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidatos, declara electos como titulares de la presidencia y de la Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional, para el periodo 2015 – 2019, a los militantes Manilo Fabio Beltrones y Carolina Monroy del Mazo, respectivamente” señala el dictamen del partido.

Parecería así que el PRI regresó a su institucionalidad tradicional: habiendo un presidente de la república (o un candidato muy próximo a serlo) la decisión para nombrar al presidente del partido recae en el presidente de la república. En 2015 sin embargo se cubrieron las formas: se siguió el proceso, de acuerdo a los estatutos se presentaron los candidatos, y al haber una sola fórmula, la de Beltrones y Monroy, y aplicando la norma escrita, fueron declarados presidente y secretaria general del PRI.

Parecería que el presidente Peña Nieto ejerció al menos la función de arbitraje en esa decisión. Es claro que no lo hizo en forma arbitraria, pues quien quedó como presidente fue un priista con peso específico propio, ajeno al grupo y a la red de relación de

Peña. No es el caso de la secretaria general, quien puede ser vista como “la mujer del presidente” dentro del partido.

Más clara es la candidatura única. Dentro del PRI los candidatos únicos eran conocidos como “candidato de unidad”. Nombre afortunado en el sentido de que, al menos en principio, evitan los conflictos y las rupturas de una campaña interna. En esto el PRI se sigue distinguiendo del PAN. No tanto del PRD, aunque la elección interna del partido del sol azteca algo se pareció a la priista, como veremos en esta misma ponencia.

4. PAN: los costos de la competencia interna⁸

En 2013 el Partido Acción Nacional realizó una reforma a sus estatutos que cambió la manera para seleccionar su presidente nacional. Desde 1939 y hasta 2010 esa selección estaba en manos del Consejo Nacional. Después de 2013 está en los militantes con más de un año de antigüedad en el partido.

En mayo de 2014 se aplicó el nuevo reglamento. Participaron dos planillas, una encabezada por Gustavo Madero y la otra por Ernesto Cordero. Dados los antecedentes previos de enfrentamientos entre las dos redes de panistas encabezadas por estos candidatos, la elección fue muy subida de tono, muy conflictiva. Recuperamos para describir esta situación la expresión del expresidente panista Luis Felipe Bravo Mena: “frenesí autodestructivo” (2014: 437).

Como suele suceder en ciertas elecciones, los participantes atacan a sus adversarios. Esos ataques suelen ser respondidos. Y la campaña deviene en una “guerra sucia”, con altos costos para los participantes y para la organización. Fue el caso de la elección panista en 2014 y en 2015.

Cuadro 5: Dirigentes nacionales del PAN (1982-2014)

Presidente	Periodo	Método	Comentarios
Abel Vicencio Tovar	1978-1984	Consejo Nacional	Dos periodos
Pablo Emilio Madero	1984-1987	Consejo Nacional	
Luis Héctor Álvarez	1987-1993	Consejo Nacional	Dos periodos
Carlos Castillo Peraza	1993-996	Consejo Nacional	
Felipe Calderón Hinojosa	1996-1999	Consejo Nacional	

⁸ Esta parte referente al Partido Acción Nacional fue publicada en Cansino 2016, pp. 239-259.

Luis Felipe Bravo Mena	1999-2005	Consejo Nacional	
Manuel Espino Barrientos	2005-2007	Consejo Nacional	No terminó el periodo
Germán Martínez Cázares	2007-2009	Consejo Nacional	Candidato único. No terminó el periodo
César Nava	2012-2010	Consejo Nacional	Candidato único.
Gustavo Madero	2010-2014	Consejo Nacional	Cinco candidatos. En una primera ronda Madero obtiene 35.1% y los demás candidatos declinan.
Gustavo Madero	2014-2015	Militantes	Versus Ernesto Cordero. Madero gana con 57.8%. "Frenesí autodestructivo"
Ricardo Anaya	2015-2018	Militantes	Versus Javier Corral. Anaya gana con 81.9% "Frenesí autodestructivo"

Fuentes: *La Nación*, varios números.

Notas: La reforma de estatutos de 2013 cambió la forma de elegir al presidente nacional panista: desde entonces lo hacen los militantes con más de un año de antigüedad.

La expresión "frenesí autodestructivo" es Luis Felipe Bravo Mena (2014: 437) y se refiere a las críticas entre los candidatos y sus equipos de campaña.

Los nuevos Estatutos panistas señalan que la renovación de la presidencia nacional (junto con la del secretario general y parte del Comité Ejecutivo Nacional) se realizarían en el segundo semestre del año en que haya elecciones federales ordinarias. Fue el caso del 2015. Se presentaron sólo dos planillas, encabezadas por Ricardo Anaya Cortés y Javier Corral Hurtado.

Los dos habían sido parte de la red de Gustavo Madero. Anaya de manera más directa, pues fue su secretario general en el último periodo de su presidencia. Corral más marginal, pero sin dejar dudas: en el enfrentamiento de 2013 entre Madero y los senadores encabezados por Cordero defendió al primero llegando quizá a protagonizar el momento más crítico de ese conflicto, su polémica con Luis Ignacio Zavala, asesor de los senadores panistas y cuñado de Felipe Calderón. En la elección interna de 2014 hizo público su voto por Gustavo Madero.⁹

¿Qué pasó en 2015 con los panistas que apoyaron la candidatura de Ernesto Cordero en 2014? ¿Desapareció el "corderismo" y participaron ahora dos "maderistas"? Más bien las redes se cambiaron. No tiene sentido hablar de corderismo y maderismo en 2015, y Ricardo Anaya, una vez electo presidente, mandaría mensajes claros al respecto.

⁹ Aunque la prensa nacional no le dio mucha cobertura al voto de corral, su apoyo a Madero puede verse en: http://puentelibre.mx/_notas/1647901.

Las planillas presentadas por ambos candidatos muestran alguna continuidad, aunque mínima, con la elección que enfrentó a Gustavo Madero y a Ernesto Cordero. Anaya presentó un candidato que estuvo en la planilla de Madero, Santiago Creel Miranda. En la planilla de Corral se incluyeron dos personas que estuvieron en la de Cordero: José Luis Luege y Ana Teresa Aranda. Son los únicos signos de continuidad entre las dos elecciones, y no parecen hablar de grupos bien estructurados que se vuelven a enfrentar, sino de redes que cambiaron y que presentan algunas, mínimas, relaciones con las redes expresadas en 2014.

Cuadro 6: Las dos planillas contendientes en la elección interna panista de agosto de 2015

	Ricardo Anaya Cortés	Javier Corral Hurtado
Secretario general	Damián Zepeda Vidales	José Luis Luege Tamargo
	Josefina Vázquez Mota	Alejandra García Morán
	Ernesto Ruffo Appel	Rocío Morgan Franco
	Sonia Mendoza Díaz	Fernando Canales Clariond
Planilla	Santiago Creel Miranda	Rebeca Clouthier Carrillo
	Rocío Reza Gallegos	Conchita Ramírez Díez Gutiérrez
	Fernando Rodríguez Doval	Ana Teresa Aranda
	Genoveva Huerta Villegas	Juan Carlos Romero Hicks

Fuente: *La Nación*, número 2402, julio 2015, pp. 11 y 13.

La campaña interna, y en particular el debate entre los dos candidatos, fueron también muy subidos de tono, con fuertes acusaciones mutuas. Corral acuñó el término “el consorcio” para referirse al grupo que se había apoderado del PAN en los últimos años y que lo había utilizado para sus fines particulares. Ubica desde luego a Ricardo Anaya como representante de ese grupo, al que culpa de corrupción y de alejamiento de los ciudadanos y de los valores panistas. Contra el consorcio, llamó a la rebelión de las bases.

Anaya respondió acusando a Corral de llamar a la guerra, pues es lo que significa etimológicamente, dijo, “rebelión”. Y lo comparó con Andrés Manuel López Obrador que utilizó el término “mafia” en el mismo sentido que Corral utilizaba “consorcio”: para agrupar a sus adversarios. Y con esta comparación lo puso del lado de los populismos

que amenazan a América Latina y que son una realidad en Argentina, Ecuador y sobre todo en Venezuela. Todo esto durante el debate realizado el 30 de julio de 2015.¹⁰

El resultado de la elección favoreció a Anaya de forma abrumadora. Obtuvo 1993,994 votos casi el 82% de los emitidos, mientras Corral recibió 37,953, poco más del 16% (Partido Acción Nacional, 2015). Corral denunció que lo había derrotado la maquinaria de la dirigencia panista. Es muy probable que las redes clientelares que lograron colocarse al interior del padrón panista hayan dado votos a Anaya, pero aun así la derrota de Corral es aplastante, aritmética y simbólicamente. Más considerando que él fue quien impulsó la apertura de la elección del presidente nacional a toda la militancia en la reforma estatutaria que se inició en marzo de 2013. El llamado a la rebelión de las bases no funcionó.

Y la presencia de clientelas no explica una derrota de estas dimensiones. Parecería que Anaya logró tender puentes al interior del PAN, entre el parte de la red en torno a la dirección del partido en los últimos años, cuando él fue secretario general, y la oposición a Madero. Tres decisiones permiten avalar esta afirmación.

La primera, el nombrar a Marko Cortés coordinador de los diputados panistas, y no a Gustavo Madero, como se esperaba. El 23 de marzo Anaya hizo este nombramiento, que suscitó el reclamo de algunos diputados panistas por no haber sido consultados y del expresidente del PAN, que señaló que fue vetado pues ya “le habían prometido que él sería el coordinador, pero después de un “manotazo” le dijeron ya “no vas” (El informador 2015).¹¹ Dejar fuera a Madero de la coordinación implicaba varias cosas. La primera, afianzar la autoridad del nuevo presidente del PAN, pues se había comentado que sería controlado por el presidente anterior, debido a la diferencia de edades y experiencia (Madero tiene 59 años y Anaya 36) y a que había sido su subordinado como secretario general del partido. Pero también distanciarse de todo lo que Madero representaba, con razón o sin razón, y que tiene que ver con las acusaciones de corrupción, con la cercanía de figuras como el guanajuatense Villarreal y con el enfrentamiento con otros panistas, como el expresidente Calderón y los senadores que en su momento apoyaron a Ernesto Cordero.

10 Puede verse en Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=-ejGGrYYLf4>.

11 En su entrevista con Jorge Alcocer, publicada a principios de agosto, Madero fue más cauto: señaló que aunque no estaba buscando la coordinación, la aceptaría si el nuevo presidente del PAN lo invitaba (Alcocer2015: 52).

La segunda decisión fue proponer a Margarita Zavala como integrante de la Comisión Permanente del Consejo Nacional del partido. Como se señaló, Zavala no fue considerada para ser candidata a diputada plurinominal en las elecciones de 2015. Ella señaló que Madero le había advertido que no la apoyaría, y consideró que en esa decisión se anteponían intereses de grupo a los del partido. Hay que señalar que Margarita no sólo es esposa de Calderón, sino que tiene una trayectoria destacada como panista y un importante liderazgo al interior de su partido. La propuesta de Anaya de integrarla a la Comisión Permanente significó una toma de distancia respecto a Madero y un acercamiento a otros grupos. Tiene importantes implicaciones políticas y simbólicas.

Tercera decisión: el nombramiento de Roberto Gil Zuarth como presidente del senado. Ciertamente no es una decisión del presidente del PAN, sino de los senadores. Pero sería muy difícil que se diera sin el aval del partido y de su presidente. Este nombramiento no parece ser una casualidad, sino un indicador en el mismo sentido de los dos anteriores: el PAN inicia con Anaya una nueva época, con un cambio de aliados y de discurso.

A estos tres hechos hay que añadir el discurso de Anaya. Desde que fue secretario general del partido o presidente nacional interino puso en el centro de su discurso el combate a la corrupción, tema que ocupaba un lugar mucho menor en el discurso de Madero. Desde la presidencia nacional mantiene ese discurso. Una muestra importante es la primera editorial de la revista *La Nación*, firmada, como es costumbre, por el presidente del partido. Transcribo los primeros párrafos, donde plantea el propósito de regeneración centrada en el combate a la corrupción para recuperar la confianza de los mexicanos:

Una vez concluida la elección de Presidente Nacional tenemos ante nosotros el gran reto de renovar y regenerar a nuestro Partido, para ganar nuevamente la confianza de todos los mexicanos.

Hoy los ciudadanos están desilusionados de la política, porque los políticos de siempre se han alejado de la sociedad, se han instalado en la comodidad de sus privilegios. La regeneración que hemos propuesto cambiará esta realidad.

En los primeros 100 días de mi gestión crearemos órganos autónomos e independientes que investigarán, con toda objetividad, cualquier posible desviación o acto de

corrupción, tanto al interior del Partido como en los diversos cargos públicos que detentan los funcionarios panistas.

Me comprometo a no tolerar un solo acto de corrupción, trátase de quien se trate. En uso de mis facultades estos actos serán severamente castigados. Cero tolerancia a la deshonestidad en el PAN. (Anaya Cortes, 2015).

Un compromiso fuerte, difícil de cumplir, con el que simultáneamente toma distancia de Madero (por el simple hecho de que el combate a la corrupción ocupó un lugar muy distinto en el maderismo) y se acerca a otros grupos dentro del PAN. Trata también de detener el declive panista, con una propuesta para articular los intereses materiales de todo partido que tiene acceso al poder con los propósitos originales del panismo. Destacadamente, el combate a la corrupción.

En su elección interna de 2015 vemos que el PAN se apegó a sus normas internas. Continúa con su institucionalidad basada en la legitimidad formal legal. Además, y esto lo distingue de lo hecho por el PRI y el PRD en este año, puso en práctica un proceso democrático, entendido como competencia entre candidatos por el voto de la mayoría. En este caso, de la mayoría de los militantes con derecho a voto.

Un proceso así tiene altos costos. Los económicos, claramente, pero estos son lo de menos. Hay costos para la imagen del partido y de sus dirigentes pues la elección interna de 2015 dio lugar, al igual que la de 2014, a fuertes críticas entre los candidatos. Una institucionalidad democrática, pero que no necesariamente es una buena gobernanza interna.

5. PRD: salida de emergencia

Tres características definen el modelo originario del Partido de la Revolución Democrática: la presencia de un líder carismático, la institucionalización de la vida interna en fracciones o “tribus” y el apoyo en la movilización social, que llevó a hablar de un “partido-movimiento”, más que de un partido tradicional. La tercera fue la más efímera, y puede considerarse circunstancial más que permanente. Las dos primeras han estado presentes hasta fechas muy recientes.

Congruente en cierto sentido con esta idea, Agustín Basave, electo presidente nacional del PRD en noviembre de 2015, señalaba que su partido, en lo que se refiere a

dirigencias nacionales, había vivido hasta esa fecha dos etapas: la de los *caudillos* (Basave no precisa años, pero podemos considerar que esta etapa va desde la fundación del partido en 1989 hasta 2008 cuando finaliza la presidencia de Leonel Cota Montaña, identificado con Andrés Manuel López Obrador) y la *corriente hegemónica*, Nueva Izquierda, conocida popularmente como “Los Chuchos”, que desde 2008 hasta 2015 ocupó la presidencia del partido.¹²

A la etapa de los caudillos o líderes carismáticos se le puede dividir en dos: cuando dichos líderes ocuparon personalmente la dirigencia nacional del partido y cuando lo hizo algún dirigente muy cercano a ellos. La primera abarca diez años, desde la fundación (1989) hasta el término de la presidencia de López Obrador (1999). La segunda va de 1999 a 2008: las presidencias de Amalia García, Rosario Robles y Leonel Cota Montaña, cercanos las dos primeras a Cárdenas y Cota Montaña a López Obrador.

La corriente hegemónica llega con el conflictivo triunfo de Jesús Ortega en la elección interna de 2008, continúa con el triunfo del otro Jesús (por estos dos líderes a esta corriente perredista se le conoce como “Los Chuchos”), Zambrano en 2011, y concluirá con la presidencia trunca de Carlos Navarrete Ruiz, electo presidente nacional en octubre de 2014 y que renunciaría en noviembre del año siguiente.

Si tomamos como criterio el grado de conflicto que generaron las elecciones internas, tendríamos una periodización distinta. Podríamos considerar que el conflicto fue mínimo hasta la elección de 1999 cuando Amalia García llega a la presidencia del PRD. Antes las elecciones internas habían dado lugar a cuestionamientos, algunos que señalaban irregularidades en los resultados, como la elección de 1996 que ganó López Obrador con resultados extraños desde el punto de vista estadístico (Hernández Jiménez 471-473). Pero a partir de 1999 los cuestionamientos alcanzan el nivel de conflictos, con acusaciones serias y generalizadas, incluso con aplazamiento, por meses, de los resultados de la elección.¹³

Lo anterior dio lugar a que el PRD se fuera alejando de la idea de abrir la elección a toda la militancia, como la había hecho desde 1996. La elección interna más crítica fue sin duda la de 2008, en la que se enfrentaron Jesús Ortega y Alejandro Encinas.

¹² <http://www.sinembargo.mx/05-05-2016/1656569> (6 mayo de 2016).

¹³ En 1999 la elección, realizada en marzo, fue anulada en medio de fuertes cuestionamientos. Desde entonces y hasta 2011 todas las elecciones internas perredistas dieron lugar a conflictos internos.

Realizada en marzo, se decidió hasta noviembre. Y fue decidida en última instancia por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.¹⁴

Después de varias elecciones internas conflictivas, los perredistas decidieron seguir un camino que sería el inverso al del PAN: desde 2011 dejaron la elección del dirigente nacional por toda la militancia y fue el Consejo Nacional quien eligió. En ese año la elección se realizó en marzo. Hubo tres candidatos, Jesús Zambrano, Dolores Padierna y Armando Ríos Piter. En la primera ronda Zambrano obtuvo el 47.4% de la votación, alcanzando la mayoría relativa pero no la calificada para lograr la presidencia. Se alía entonces con Dolores Padierna, de la corriente Izquierda Democrática Nacional. Juntos obtienen el porcentaje requerido por los estatutos y Zambrano queda como presidente y Padierna como secretaria general.¹⁵ Simbólicamente, el mismo día de la elección, 21 de marzo, Andrés Manuel López Obrador presentaba su proyecto de nación.

En 2014 la elección fue nuevamente en el Consejo Nacional con carácter electivo. El resultado fue más contundente: Carlos Navarrete ganó la primera ronda con 72.9% de la votación. Su único rival, Carlos Sotelo, tuvo 28 votos del total de 357 consejeros.¹⁶ La contundencia del triunfo contrastaría con la debilidad de la presidencia de Navarrete, que renunciaría poco más de un año después de ser electo. Como si algo muy poco sólido estuviera detrás de ese triunfo, aparentemente aplastante, de más del 70% de la votación en una primera ronda.

Cuadro 7: Presidentes nacionales del Partido de la Revolución Democrática

Presidente	Periodo	Método	Comentarios
Cuauhtémoc Cárdenas	1989-1993	Consejo Nacional	
Roberto Robles Garnica.	1993	Interino	
Porfirio Muñoz Ledo	1993-1996	Convención de delegados	
Andrés Manuel López Obrador	1996-1999	Militancia	
Pablo Gómez	Marzo 1999	Interinato	
Amalia García	1999-2002	Militancia	Fuertes cuestionamientos internos a la elección.
Rosario Robles	2002-2003	Militancia	

14 <http://ierd.prd.org.mx/coy147/Presidente.htm>.

15 <http://www.animalpolitico.com/2011/03/jesus-zambrano-nuevo-presidente-del-prd/#ixzz2rB1wXQ2h>.

16 <http://www.animalpolitico.com/2014/10/consejo-nacional-del-prd-elige-carlos-navarrete-como-nuevo-dirigente/> (19 mayo de 2016) Hubo 11 nulos y 59 abstenciones.

Leonel Godoy	Finales de 2004	Interino	
Leonel Cota Montaño	2005-2008	Militancia	Fuertes cuestionamientos internos a la elección.
Jesús Ortega	2008-2011	Militancia	Fuerte conflicto interno. La elección es decidida por el Tribunal Electoral ocho meses después de la votación.
Jesús Zambrano	2011-2014	Consejo Nacional electivo	Zambrano no alcanza la mayoría en una primera ronda y se alía con su adversaria Dolores Padierna para alcanzar la votación (2/3) en una segunda ronda
Carlos Navarrete Ruiz	2014-2015	Consejo Nacional electivo	72.9% de los 357 sufragios en el Consejo. Carlos Sotelo obtuvo 28 votos.
Agustín Basave Benítez	2015-2017	Electo en el IX Consejo Nacional con 97% de los votos. Elección abierta	Versus Onel Ortiz Fragoso y Fernando Belauzarán

El primer hecho que complicó la imagen del perredismo fue el secuestro y la desaparición de 43 estudiantes normalistas en el estado de Guerrero. Los lamentables hechos tuvieron lugar pocos días antes de la elección de Navarrete, la noche del 26 al 27 de septiembre, pocos días antes de la elección de Navarrete (que fue el 4 de octubre). Ya en el consejo que eligió al nuevo presidente del PRD se trató el tema, pues los hechos en los que desaparecieron los estudiantes se dieron en el municipio de Iguala, gobernado por el PRD. Ahí se solicitó incluso la expulsión del partido del presidente municipal, José Luis Abarca, por entonces prófugo de la justicia.¹⁷

Además, el gobernador del estado de Guerrero, Ángel Aguirre, también había llegado a su cargo como candidato del PRD. Que bajo gobiernos perredistas (en los ámbitos estatal y municipal) hubieran desaparecido 43 estudiantes, con la participación de la policía en estos hechos, significó un grave desprestigio para el partido.

Entre los efectos de este desprestigio estuvo la carta que el fundador y líder moral del partido, Cuauhtémoc Cárdenas, hizo pública el 17 de noviembre de 2014. En ella criticaba fuertemente la situación del partido, pedía una reforma estatutaria de fondo, para erradicar las prácticas clientelares. Pedía también la renuncia del Comité Ejecutivo Nacional, incluyendo a su presidente y secretario general. Desde su inicio la carta tenía un tono crítico muy fuerte:

¹⁷ <http://mexico.cnn.com/adnpolitico/2014/10/05/prd-elige-a-carlos-navarrete-como-su-nuevo-dirigente-nacional>.

El Partido de la Revolución Democrática se encuentra en una grave situación de postración y agotamiento, como nunca antes había estado en su cuarto de siglo de existencia. Está a punto de disolverse o de quedar como una simple franquicia político electoral, subordinada a intereses ajenos a los de su amplia base militante, a partir de encontrarse inmerso en un ya largo proceso de pérdida de autoridad moral como institución y de pérdida de autoridad moral de sus dirigentes; de disminución creciente de su militancia en toda la República.¹⁸

Ocho días después Cárdenas hace pública otra carta dirigida al Consejo Nacional del partido: su renuncia irrevocable al PRD. Señala en ella que a pesar de haber hecho públicas sus diferencias con el partido desde hace muchos años, las respuestas de sus dirigentes ha sido el silencio y la profundización de los problemas, concretamente el “sistema de cuotas y pesos relativos” afianzado por decisiones de la dirigencia y por cambios estatutarios. Aunque el mismo día que firma la carta se reunió con el presidente y el secretario del partido, se trató de un encuentro demasiado tardío y en el que Cárdenas comprobó las “profundas diferencias en nuestras visiones de cómo enfrentar los problemas internos del partido”. Aclara que la suya es una decisión personal, hecha para “mantener congruencia con sus principios” y para no “correr el riesgo de compartir responsabilidades de decisiones tomadas por miopía, oportunismo o autocomplacencia” (Cárdenas 2014b).

La renuncia de Cárdenas tiene una gran importancia simbólica, y quizá política, para el PRD. López Obrador había renunciado al partido a fines de 2012. Sin sus líderes carismáticos el perredismo perdía a su principal pilar. Hacía tiempo que había dejado de ser el “partido movimiento” que pretendió ser en sus primeros años (Prud’homme 2014: 264). Su tercera característica, la institucionalización de sus fracciones internas, parecía ser más bien un mecanismo que erosionaba la legitimidad de la organización, pues daba lugar a lo que Cárdenas llamó el “sistema de cuotas y pesos relativos”, un sistema clientelar que priorizaba los intereses particulares de los grupos internos al interés público del país.

Como consecuencia de lo anterior tenemos lo comentado al inicio de esta ponencia: la caída en la votación recibida por los tres principales partidos políticos mexicanos. Como puede verse en el cuadro 2, el PRD es el que más ha perdido de los tres partidos.

¹⁸ Cuauhtémoc Cárdenas, “Carta abierta” en: <http://www.redpolitica.mx/sites/default/files/CARTA%20ABIERTA.pdf>

Del 25.7% de votación que obtuvo en 1997, tuvo en 2015 solo el 10.9%. Al final del periodo 1997-2015 obtiene el 42.3% de los votos que obtuvo al principio. Una pérdida de 14.8 puntos: la mayor, en términos relativos y absolutos, de los tres partidos (ver cuadro 2).

Quizá, como declaró el presidente nacional del PRD en mayo de 2016, el partido está entrando en una nueva etapa, en la que las dos formas de legitimidad y las dos estructuras de institucionalidad que hemos analizado aquí ya no existen. Un partido sin líderes carismáticos, sin corrientes que estructuren su vida interna, sin movimientos sociales que lo dinamicen, ¿seguiría siendo el PRD? No tal como lo hemos conocido. Sí, quizá, como una nueva propuesta socialdemócrata.¹⁹

– Mira hay un periodo de adaptación, el partido está viviendo una nueva etapa: hay dos grandes etapas en el PRD, con unas intermedias menores: primero, la de los caudillos, con Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador, y después la de la corriente hegemónica. Cuando Nueva Izquierda (NI) en alianza con otras corrientes gobernó al partido durante cuatro presidencias, ésta que encabezo es nueva y no tiene precedentes, y el partido tiene que adaptarse a eso. Yo tuve que adaptarme a algunas cosas, pero estatutariamente el partido no está preparado para tener un presidente que no pertenece a ninguna corriente y que no es caudillo; que no es una ni otra. No puedo encabezar ni un gobierno de una corriente hegemónica en su alianza con otra, ni la de un caudillo, soy un árbitro hasta cierto punto, pero ese arbitraje le cuesta trabajo al partido. En realidad es una situación nueva, estamos en terreno inexplorado y eso ha hecho que nos tardemos.²⁰

¿Qué decir de la institucionalidad perredista después de la elección de Basave? Que ha cambiado radicalmente desde la consolidación del modelo originario del partido. No hay, por ahora, nada parecido a un líder carismático que estructure las decisiones internas de la organización. Tampoco un “movimiento” que les dé forma y contenido. Hay fracciones internas, “tribus”, que lejos de ser una solución parecen haber sido la raíz del problema perredista al generar un sistema clientelar al interior del partido.

Buscar un candidato relativamente externo y postularlo como candidato prácticamente único (con el 97% de votos en una elección abierta, es decir, con votos “cantados”), es una novedad institucional para un partido muy desgastado, como se ha visto

¹⁹ Agustín Basave, dirigente perredista desde noviembre de 2015, propone una nueva versión de la socialdemocracia. No es este el espacio para discutir esta propuesta ni en sí misma ni como viable para el PRD actual. Ver Basave 2015.

²⁰ <http://www.sinembargo.mx/05-05-2016/1656569> (6 mayo de 2016).

en este análisis. Puede que estemos viendo la gestación de una organización distinta, o bien la desaparición del PRD.

Postfacio

Después de las elecciones locales de, 5 de junio de 2016 dos de los tres dirigentes nacionales electos renunciaron: Agustín Basave el 17 de junio y Manlio Fabio Beltrones el 20 del mismo mes.

La renuncia de Basave significa el fracaso de la solución que el PRD trató de implementar en 2015 y por tanto aumenta los problemas para ese partido. En su carta de renuncia el perredista señalaba que “la normatividad interna y la cultura política”, y más precisamente las “francas agresiones y actitudes carentes de una mínima institucionalidad de parte de algunos miembros del CEN y una serie de desencuentros con el jefe de Nueva Izquierda” minaron su autoridad como presidente del partido. Lo que le impedía realizar las “acciones vitales” que se propuso al aceptar la presidencia, como iniciar procesos contra los perredistas acusados de corrupción y sanear las finanzas del partido (Basave, 2016).

La ausencia de líderes carismáticos y el hecho de que las corrientes internas, lejos de ser una solución son un problema, obliga a preguntarse sobre la viabilidad del partido. Más ahora que tiene un competidor que resultó de una escisión del PRD, MORENA. La organización perredista muestra hoy fisuras que ponen en riesgo su futuro. Al faltarle el principal pilar de su institucionalidad, el liderazgo carismático, y al no encontrar un sustituto, su existencia misma está en riesgo.

Beltrones presentó su renuncia en un discurso de 2 mil 750 palabras. Más cuidado políticamente que el de Basave. Políticamente correcto en su mayoría, destacando los logros del partido, pero también haciendo críticas y propuestas para su organización. Destaca su llamado “urgente y prioritario” a la rendición de cuentas de “los servidores públicos, legisladores y gobernantes que emanan de las filas del PRI. Que oigamos y atendamos las demandas de castigo a la corrupción y a la impunidad”.

En parte este llamado a castigar corrupción e impunidad es una explicación de las derrotas priistas en 2016: el PRI perdió por primera vez en estados, como Chihuahua,

Veracruz y Quintana Roo donde sus gobernadores tenían fuertes acusaciones de corrupción. En parte es hacerse eco de una amplia demanda social.

Sustituirá a Beltrones Enrique Ochoa Reza, que hasta julio era miembro del gabinete del presidente Peña Nieto. En la forma al menos es un regreso al pasado: una institución sin autonomía, para la que las decisiones importantes se toman desde fuera, desde el poder ejecutivo federal. No es un avance en la institucionalidad organizativa.

El PAN vive un momento de tranquilidad después de la elección. La explicación principal: ganó siete de las gubernaturas en disputa, algo muy lejos de sus expectativas. Ganó siete de las doce gubernaturas, entre ellas recuperó Chihuahua, con Javier Corral como candidato a gobernador, y ganó en tres estados que nunca había gobernado: Durango, Quintana Roo y Veracruz. Pero en esa tranquilidad pesa también que la institucionalidad del partido ha sido respetada. Que su dirigencia nacional actual surgió de un proceso conflictivo pero apegado a las normas legítimas.

Conclusiones

En las elecciones internas analizadas podemos constatar interesantes cambios y continuidades en cada partido. El PRI mantuvo algunos rasgos de su institucionalidad tradicional. Destacadamente, presentar una planilla única o de unidad para evitar el desgaste interno. Esto fue posible, muy probablemente, debido al arbitraje del presidente de la república, que logró un equilibrio entre un presidente muy influyente dentro de su partido, Manlio Fabio Beltrones, y una secretaria cercana a él, Carolina Monroy del Mazo.

Todo esto, hay que subrayarlo, apegado a la formalidad legal del partido. Nunca como ahora esa formalidad ha sido cuidada por el PRI.

Con la renuncia y sustitución de Beltrones por un integrante del gabinete presidencial se vuelve a la estructura tradicional del PRI: las decisiones importantes de la organización dependes del presidente de la República, no de los procesos internos de la organización. Desde la teoría, da la impresión de un retroceso institucional.

El PAN se mantuvo apegado a sus reglas escritas, ahora cambiadas en un sentido que hace mucha más costosa la elección del presidente nacional: una competencia interna en la que se busca el voto de los militantes. La campaña y el debate entre candidatos implicó fuertes acusaciones mutuas con los lógicos costos para la imagen de

los dirigentes y del partido mismo. Pudiera decirse que en esto el PAN fue menos pragmático que el PRI.

Pero una vez realizada la elección interna el PAN ha vivido en normalidad institucional. Sus triunfos, inesperados, en la elección de junio de 2016 favorecen a esta institucionalidad.

Aunque ninguno de los tres partidos vivió un momento fácil en 2015 (vimos como los tres han perdido votos y posiciones en el congreso federal) la situación más difícil fue para el PRD. Por eso optó por un candidato externo, aunque cercano al partido (Agustín Basave). Por eso optó por la decisión más "económica": candidatura prácticamente única. Se evitaron los conflictos. Se abrió una posibilidad de solución para un partido abandonado y fuertemente cuestionado por sus líderes históricos y con severos cuestionamientos internos y externos.

Pero lo peor fue que la solución externa y extrema no funcionó: después de la elección de junio de 2016 Basave renuncia criticando la cultura política del partido y las actitudes "carentes de una mínima institucionalidad" de algunos de sus dirigentes. El futuro de este partido está en claro riesgo.

Bibliografía

BASAVE, Agustín (2015) *La cuarta socialdemocracia. Dos crisis y una esperanza*, ed. La Catarata, Madrid.

BASAVE BENÍTEZ, Agustín F., (2016) *Carta de renuncia dirigida al Presidente del Consejo Nacional del PRD*, Ángel Ávila Romero, 17 junio 2016, en: <http://www.animalpolitico.com/2016/06/basave-renuncia-al-cargo-de-dirigente-nacional-del-prd/>, consultado 12 julio 2016.

BELTRONES, Manlio Fabio (2016) *Discurso de renuncia ante la Comisión Política Permanente del PRI*, 20 junio 2016, en: <http://www.animalpolitico.com/2016/06/manlio-fabio-beltrones-renuncia-a-la-presidencia-del-pri/> Consultado 12 julio 2016.

BRAVO MENA, Luis Felipe, (2014) *Acción Nacional ayer y hoy. Una esencia en busca de futuro*, ed. Grijalbo, México.

CANSINO, César, y GERMAN, Molina Carrillo (2016) coordinadores, *¿Cuándo terminó de joderse México?* ed. Mariel e Instituto de Ciencias Políticas de Puebla, Puebla.

- CÁRDENAS SOLÓRZANO, Cuauhtémoc, (2014a) "Carta abierta", 17 noviembre 2014. <http://www.redpolitica.mx/sites/default/files/CARTA%20ABIERTA.pdf>
- CÁRDENAS SOLÓRZANO, Cuauhtémoc, (2014b) Sin título (renuncia al PERD), 25 noviembre 2014.
- CONTRERAS, Jaime. "Toma protesta Beltrones como Dirigente Nacional del PRI" 2015. *Excélsior*.
Extraído de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/08/21/1041341>
- HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, José Luis (2014), *Cuando correteábamos utopías*, ed. del autor, México.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Rogelio. (2009). "Una competencia sin reglas. La candidatura presidencial de Roberto Madrazo" en *Política y gobierno*. Volumen temático, Elecciones en México, Centro de Investigación y Docencia Económica, México.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Rogelio. (2016). *Historia mínima del PRI*. México: El Colegio de México.
- MARTÍNEZ, Víctor Hugo (2005) *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) 1989-2004*. Plaza y Valdés Ed.
- MÉNDEZ ENRIQUE (2015) "Perfilan a Beltrones como único candidato a presidencia del PRI". *La Jornada*. 2015. Extraído de: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/08/05/perfilan-a-beltrones-como-unico-candidato-para-dirigencia-del-pri-3264.html>
- MIRÓN LINCE, María (2011) *El PRI y la transición política en México*. México: Gernika Ed.
- PACHECO, Roberto. "Manlio Fabio Beltrones es presidente electo del PRI". *Excélsior*. 2015.
Extraído de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/08/18/1040718>.
- PACHECO Méndez, Guadalupe (2009), "La Campaña Presidencial del PRI en 2006". *Foro Internacional* 196, XLIX abril-junio 2009, 271-311.
- Partido de la Revolución Democrática, Informe de la Comisión Especial, "Contribuciones al estudio y combate del fenómeno de la captura del Estado por parte de bandas de la delincuencia organizada, a la luz de la tragedia de Iguala" *INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL* (<http://www.prd.org.mx/portal/index.php/2-principal/1358-2>).
- PRUD'HOMME, Jean Francois (2014) *Coyunturas y cambio político*, El Colegio de México, México.
- REYNOSO, Víctor (2005) "Tres institucionalidades partidarias", *El Cotidiano*, 133, septiembre-octubre 2005, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, pp. 28-34.
- REYNOSO, Víctor (2014) "El Partido Acción Nacional en 2013: muchos cambios, mismo contexto y mismo lugar", en Gustavo López Montiel, Rosa María Mirón Lince y Francisco Reveles

Vázquez (coordinadores) *Los estados en 2013. La nueva configuración político electoral*, UNAM, IEDF, Ed. La Biblioteca, México, pp. 27-42.

ROSAGEL, Shaila (2016) "‘Tribus’ ven por sus cuotas y no por el partido: Agustín Basave" en *SinEmbargo*, 5 mayo 2016, <http://www.sinembargo.mx/05-05-2016/1656569> (6 mayo de 2016)

SARTORI, Giovanni, (2008) *¿Qué es la democracia?*, ed. revisada y ampliada, ed. Taurus, México.

SOTELO, Carlos, *Sin Embargo*, 6 mayo de 2016 <http://www.sinembargo.mx/06-05-2016/1657003> (6 mayo de 2016).

Voz y voto (2007), "Beatriz o de la perseverancia", en *Voz y voto*, 169, marzo 2007, pp. 36-38.

<http://www.sinembargo.mx/05-05-2016/1656569> (6 mayo de 2016).

Recebido: 10/08/2016

Aceito: 2/11/2016